

UNA APROXIMACIÓN ARQUEOLÓGICA AL MUDÉJAR CORDOBÉS: EL EJEMPLO DE CALLEJA DE LAS FLORES N.º 4 Y ENCARNACIÓN N.º 4

MANUEL RUBIO VALVERDE
Arqueólogo

RESUMEN

En este trabajo se presentan diferentes elementos mudéjares localizados durante el estudio de estructuras emergentes -lectura paramental- llevado a cabo en una actividad arqueológica preventiva desarrollada en dos inmuebles del centro histórico de Córdoba (España).

PALABRAS CLAVE: Estudio paramental. Mudéjar. Galería. Arco. Pilar ochavado

ABSTRACT

In this work we present different Mudejar elements discovered in the framework of a paramental study of several standing structures. They are in two historical buildings of the historical centre of Córdoba (Spain), where a preventive archaeological activity was carried out.

KEY WORDS: Paramental study. Mudejar. Gallery. Arch. Octagonal pillar

1. LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE 2018

Los elementos mudéjares que se presentarán a continuación fueron documentados en el marco de una actividad arqueológica preventiva¹ desarrollada en el año 2018 en sendos inmuebles localizados en Calleja de las Flores N.º 4 y Calle Encarnación N.º 4² de la ciudad de Córdoba (España) (Figura 1). Esta intervención estuvo originada por el

¹ Dirigida por Fátima Castillo Pérez de Siles, asistida por los arqueólogos Manuel Rubio Valverde, Rafael Clapés Salmoral y Manuel Rodríguez Gutiérrez en calidad de técnicos arqueólogos.

² En el resto del texto hemos optado por no volver a indicar el número de cada vivienda.

reacondicionamiento de ambos edificios para convertirlos en un establecimiento hotelero. En ella se documentaron varias fases de reformas en ambas viviendas, cuyo origen pudo establecerse, al menos, en los siglos XIV-XV, y consistió en la realización de varios sondeos, tanto en el subsuelo -en las zonas afectadas por los futuros ascensores y en algunos puntos concretos de los patios-, como en diferentes puntos de los paramentos. Estos últimos acabaron por picarse por completo, pudiendo llevarse a cabo, por tanto, un estudio paramental integral de ambas viviendas.

Antes del comienzo de la intervención, ambos edificios ya presentaban niveles de conservación importantes, mayor en Calleja de las Flores, inmueble que debía mantener su estructura prácticamente intacta. Mientras, el de Calle Encarnación debía conservar su fachada y la primera crujía necesaria para su sustentación. Sin embargo, los resultados de la actividad arqueológica modificaron sustancialmente los elementos que debían preservarse en este último (Figura 2), cuyo nivel de protección aumentó de forma considerable.

2. LOS INMUEBLES: BREVE CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y CONFIGURACIÓN EN ÉPOCA MUDÉJAR

2.1. LA PERIODIZACIÓN HISTÓRICA DE AMBOS INMUEBLES

Aunque el objetivo de este trabajo es el de presentar los elementos mudéjares de los dos edificios, consideramos de interés aludir, aunque sea de forma breve, a la periodización histórica documentada en ellos. En ambos inmuebles se han identificado diferentes fases, reformas que afectaron en mayor o menor medida a su configuración original.

En el caso de Calleja de las Flores, el origen de la vivienda ha podido establecerse en torno a los siglos XIV y XV, momento del que datan diferentes muros de tapial cuya característica principal es que presentan tongadas de cal que separan los diferentes cajones. Las relaciones estratigráficas documentadas en esta intervención resultaron claves a la hora de plantear una cronología para este tipo de tapias, puesto que estos fueron perforados para encastrar una galería mudéjar, por lo que eran a todas luces previos a esta. Poco tiempo después, esta hipótesis fue refrendada por unas pruebas de carbono 14 realizadas a tapias de este mismo

tipo³ documentados en una intervención llevada a cabo en el edificio que acoge actualmente el Archivo Municipal, y que arrojaron una cronología de la segunda mitad del siglo XIV (RUBIO 2021a: 17). Otra fase a destacar en la evolución de esta vivienda ha sido datada en el siglo XV, fecha propuesta para la construcción de una gran puerta que pudo ser una de las entradas al Convento de la Encarnación, sobre la que volveremos más adelante. Evidentemente, otra de las fases más importantes sería la correspondiente a la edificación de la galería mudéjar, objeto principal de este trabajo. Y, para terminar, también creemos interesante señalar una fase más tardía, fechada en la primera mitad del siglo XIX, en la que sobresale la construcción de una crujía, con tres plantas de altura, en la que prepondera el empleo de una fábrica mixta de mampostería de calcarenita y ladrillos macizos, combinada con arcos tabicados.

Por su parte, el origen de la vivienda de Calle Encarnación no difiere mucho del planteado para la anterior, en torno a los siglos XIV-XV, puesto que presenta muros contruidos en tapial del mismo tipo que el que describíamos anteriormente. Destaca, por supuesto, la construcción de la galería mudéjar, así como varias reformas posteriores, fechadas entre los siglos XVI y XVII, en las que sobresale el empleo de diferentes tipos de tapias⁴.

2.2. LA CONFIGURACIÓN DE LAS VIVIENDAS EN ÉPOCA MUDÉJAR

En cuanto a la configuración primigenia de la vivienda de Calleja de las Flores (Figura 3), las reformas posteriores han desdibujado su planta de tal forma que resulta muy complicado recrearla. El hallazgo de un posible portón del Convento de la Encarnación, que hemos identificado con una referencia de las crónicas capitulares -*vid. infra*-, nos hace pensar en la existencia de un adarve que discurriría en dirección sur, buscando la

³ En un reciente trabajo, publicado este mismo año, hemos planteado una primera propuesta tipológica de tapias medievales y modernos en la ciudad de Córdoba (RUBIO 2021a). Este tipo de tapias se han encuadrado en el subtipo 2.2 de tapias de época bajomedieval cristiana y moderna, definidos como tapias mixtos, con pie de agua y encadenado en fábrica mixta, con tongada de cal entre cajones (RUBIO 2021a: 17).

⁴ Se documentaron, por ejemplo, tapias encuadrados en los subtipos 5.1 y 5.2 de tapias de época bajomedieval cristiana y moderna, definidos como tapias de fraga, verdegados con una doble hilada de ladrillos. La diferencia entre ambos subtipos radica en la presencia o no de un remate latericio sobre los agujales (RUBIO 2021a: 20-21).

Calle Encarnación. La existencia de este adarve tomaría sentido si atendemos a la construcción de los muros que constituyen el cierre de la galería sureste, conformando la esquina de esa zona desde al menos el siglo XIV (Figura 4, A). Además, en el denominado «Muro 84» se han documentado restos de una ventana que muy probablemente abriría a este adarve (Figura 4, B).

Este adarve vendría a unirse con el hallado en la zona sur de la vivienda de Calle Encarnación, que conectaría la supuesta puerta del Convento con la Calle Abades, actual Calle Encarnación⁵. La existencia de este adarve ha sido sobradamente atestiguada durante la intervención. Así, en el sondeo realizado en el subsuelo para la construcción de un ascensor se documentó un pavimento de calle compuesto mayoritariamente por cantos rodados (Figura 4, C y D). Además, el picado de los muros que delimitarían a ambos lados el adarve ha documentado una puerta de entrada desde el mismo a la vivienda (Figura 4, E), así como otras dos entradas a sendas viviendas que conforman lo que a día de hoy es la vivienda N.º 6 de dicha calle (Figura 4, F y G).

En Calle Encarnación se ha documentado otro adarve en la zona oeste, que conectaría con la Calle Duque, actual Calle Rey Heredia. Estos tres adarves confluirían en el actual patio trasero de la vivienda, patio que, en origen, pudo constituir una pequeña plaza en la que convergerían todas estas callejas⁶. Sobre la configuración primigenia de este inmueble sí que pueden plantearse más ideas (Figura 3). Así, creemos que en origen se trataría de una vivienda con patio central y cuatro crujías, que en época mudéjar fue reformada, construyéndose una galería porticada, y abriéndose sendas puertas que, desde ésta, darían acceso a las crujías norte y este.

3. LOS ELEMENTOS MUDÉJARES DOCUMENTADOS

La existencia de estructuras mudéjares en Calleja de las Flores era conocida antes del comienzo de la actividad arqueológica, no así el de Calle Encarnación, donde la aparición de estos elementos fue toda una sorpresa.

⁵ Aprovechamos esta nota para agradecer a Ángel María Ruiz Gálvez su ayuda a la hora de identificar las calles actuales con sus nombres antiguos.

⁶ La reforma de estas viviendas aún no se ha llevado a cabo, por lo que aún habrá que intervenir sobre la zona de los adarves y la posible plaza. Esta actuación aportará más información, que ratificará o matizará la hipótesis que hemos planteado.

Entre las estructuras documentadas en ambos inmuebles existen importantes similitudes, aunque también notables diferencias, por lo que ambos conjuntos serán descritos por separado.

3.1. LAS ESTRUCTURAS MUDÉJARES DE CALLEJA DE LAS FLORES

La primera idea que querríamos destacar, o más bien reiterar, es que no se trata de una vivienda completamente mudéjar, sino que se trataba de una vivienda con un origen anterior que fue reformada con elementos mudéjares. Esta reforma consistió en la ocupación de parte del patio primigenio, concretamente parte de sus laterales norte y este, por una galería porticada, de dos alturas, y por la apertura de sendos vanos en la planta baja y en la primera planta de la crujía norte.

Comenzando con la galería mudéjar (Figura 3, 1), está conformada en la planta baja por cinco arcos de ladrillo macizo trabado con mortero de arena y cal. Cuatro de los arcos dan acceso a la galería desde el patio, dos a la crujía norte (Figura 5, A) y dos a la crujía este (Figura 5, E), mientras que el quinto embellece el interior de la crujía norte. Las relaciones estratigráficas son claras con respecto a los muros previos, puesto que las estructuras mudéjares fueron encastradas en los mismos, practicándose diferentes aberturas para empotrar las nuevas estructuras en las previas. En cuanto a los arcos que ennoblecen el patio, se trataba de cuatro arcos de medio punto construidos en ladrillo macizo, de rosca de un pie, enmarcados con un alfiz también de ladrillo. Organizados dos a dos, los arcos se apoyaban en dos cimacios encastrados en los muros (Figura 7, E y F), y en tres columnas ochavadas (Figura 5, B, C y F).

Las columnas ochavadas descansaban en basas de calcarenita, y estaban construidas con ladrillos macizos cocidos expresamente para este tipo de estructura. En su parte superior estaban rematadas por capiteles de calcarenita de bella factura. Los dos situados en la parte central mostraban una labra construida ex profeso para que el alfiz también apoyara en ellos (Figura 7, A y B), mientras que el central no la presentaba (Figura 7, C), ya que debía sustentar tres arcos -dos de la galería más el situado en el interior de la crujía norte- y no había en esa zona alfiz que soportar.

Esta galería contaba con una segunda altura, en la primera planta. En este caso, no estaría rematada por arcos, sino que presentaría un forjado adintelado. Presentaba, al igual que en la planta baja, tres columnas ocha-

vadas: una en la galería norte (Figura 6, A y B), otra en la galería este (Figura 6, B y C), y otra en el encuentro de ambas. Estas se asentaban sobre basas de calcarenita, y estaban rematadas con capiteles. Tan solo uno de ellos se ha conservado íntegro, el de la galería norte (Figura 7, G). Del de la galería este no ha quedado rastro, mientras que el que se localizaba en el encuentro de ambas galerías fue mutilado (Figura 7, H).

Como apuntábamos anteriormente, esta reforma mudéjar también afectó a la crujía norte, en la que se abrieron dos nuevos vanos (Figura 3, 2), uno en planta baja (Figura 6, E), y otro en la primera planta (Figura 6, F y G), que se abrían a la nueva galería. En ambos casos, presentan una fábrica enteramente latericia.

Por otro lado, tenemos la que hemos identificado como una puerta perteneciente al Convento de la Encarnación (Figura 3, 3 y Figura 8). Se trataba de un vano rematado por un arco ligeramente apuntado, de rosca de dos pies, construido completamente en ladrillo macizo, mientras que las albanegas estaban construidas en fábrica mixta que alternaba los sillarejos de calcarenita con ladrillos macizos. Además, a un lado del arco aparecía un pilar que presentaba una fábrica totalmente latericia. Destaca la conservación, en el intradós, de parte del enfoscado original (Figura 8, C).

Su adscripción al Convento de la Encarnación surge de su propio emplazamiento, ya que se ha localizado en un muro medianero entre este y un patio de la vivienda de Calleja de las Flores, perteneciendo a una crujía del propio convento. En las Crónicas Capitulares de los años 1577-1579, se hace referencia a la petición en el año 1579, por parte del convento, de la ampliación del mismo a través de la incorporación de un azucaque que abría a la Calle del Duque -actual Calle Rey Heredia-, en el que existía un postigo de una casa del Cabildo ocupada por el canónigo tesorero. El contrato radicaba en la compra de la casa y en la incorporación del azucaque, siempre que se le diera salida a la casa del Cabildo. En julio de 1580 el Cabildo aceptó las condiciones pactadas para la incorporación de la Calleja, regulando la situación de las casas del tesorero, Don Pedro Fernández de Valenzuela (RAYA 2011: 745). La referencia en las Crónicas Capitulares continúa, y es el siguiente fragmento el que consideramos clave a la hora de relacionar la entrada documentada durante la intervención con esta obra: «la obra radicaba en la apertura de una puerta frente a las caballerizas del tesorero, con su portal y entrada en arco, puertas y un pilar para recoger las aguas» (RAYA 2011: 745).

Es evidente que este párrafo viene a describir a la perfección lo documentado durante la actividad arqueológica, es decir, una entrada en arco con un único pilar para recoger las aguas.

Atendiendo a las características formales de la entrada, llama la atención que se trate de un arco apuntado, *a priori* poco común en las construcciones mudéjares cordobesas. Sin embargo, hemos de señalar que la construcción de arcos apuntados en la ciudad fue muy usual desde los siglos XIII y XIV, a partir de la conquista cristiana de la ciudad. Así, en las llamadas iglesias fernandinas, construidas en estas fechas, la utilización de arcos apuntados es muy habitual, apareciendo este tipo de arcos en las propias portadas, tanto en las correspondientes a la nave central como en las situadas en los muros norte y sur, e incluso en las que no seguían ninguno de los dos modelos citados (JORDANO 1996: 30-31). Los arcos apuntados también aparecen en otros elementos de estas primeras iglesias, como en arcos formeros, en arcos torales, en la comunicación de los ábsides, y en los accesos a las capillas del evangelio y de la epístola (JORDANO 1996: 28-29). Para la arquitectura de la segunda mitad del siglo XV y XVI, fecha que proponemos para la construcción de esta puerta, Jordano señala que se produce un cambio en los materiales de construcción utilizados. Así, de los sillares dispuestos a soga y tizón de las primeras construcciones cristianas se pasa al uso de la fábrica mixta o incluso únicamente latericia, relegándose el uso de sillares a portadas o pilares. En muchos casos, sobre todo en iglesias conventuales, la sillería ni aparece utilizada (JORDANO 1996: 177). Esta afirmación encaja perfectamente con lo hallado durante la intervención, es decir, una entrada o portada, relacionada con un convento, en la que predomina el uso de la fábrica mixta, y en algunos elementos, como el arco de entrada o el pilar, la fábrica latericia. Sin embargo, este cambio en los materiales no supuso una ruptura con los modelos arquitectónicos anteriores, ya que hay arcos construidos en este momento, como los formeros de la Fuensanta que, siendo de la segunda mitad del siglo XV, presentan un perfil característico de las primeras iglesias cordobesas (JORDANO 1996: 177). Por tanto, la documentación de arcos tan tardíos que siguen modelos anteriores, como el que nos ocupa, no puede considerarse como una rareza o una anomalía, sino que entra dentro de una dinámica que está presente en otros edificios de la ciudad.

3.2. LAS ESTRUCTURAS MUDÉJARES DE CALLE ENCARNACIÓN

Al igual que ocurría con el de Calleja de las Flores, el origen de este inmueble es previo a la época mudéjar. Se trataría de una vivienda con cuatro crujías y patio central, rodeada por tres de sus laterales por calles o callejas. En época mudéjar se procede a la reforma de la misma, con la construcción de una galería porticada en la zona norte del patio, que perdió así parte de su superficie primigenia.

En cuanto a la galería (Figura 3, 4), presenta dos arcos de medio punto de rosca de un pie construidos con ladrillos macizos (Figura 2 y Figura 9, A). Presenta una columna central, ochavada (Figura 9, B), rematada con un capitel muy simple de piedra (Figura 9, C). A ambos lados se apoya en sendos machones de sillarejos de calcarenita que le dan un aspecto imponente (Figura 9, D, E y F).

La construcción de esta galería supuso más reformas, puesto que desde ella se construyeron dos accesos a las crujías norte y este (Figura 3, 5 y Figura 10, A). En la crujía norte se llevó a cabo una gran demolición del muro previo para abrir una gran puerta, cuyas jambas y dintel fueron rematadas con sillarejos de calcarenita (Figura 10, B), idénticos a los utilizados en la galería. Con respecto a la crujía este, el acceso construido fue mucho más pequeño que el que acabamos de describir, tratándose en este caso de un pequeño vano que fue rematado con un arco de medio punto (Figura 3, 6). En su construcción, los ladrillos fueron colocados en horizontal, conformándose el arco por aproximación, por lo que se trata de un arco de ménsula o voladizo. Con la apertura de este vano el muro de tapial sufrió importantes desperfectos que fueron rematados con una fábrica mixta de bella factura (Figura 10, C), que es la misma que documentamos en el espacio contiguo, por lo que creemos que se trata de una reparación del muro llevada a cabo en este mismo momento (Figura 3, 7 y Figura 10, D).

Además, en la crujía sur había indicios de la construcción de, al menos, un arco que daría acceso al patio (Figura 3, 8), y que estaría directamente enfrente con la galería. Este tipo de solución también ha sido documentada recientemente en Calle Santa Marta N.º 9, donde hemos hallado un gran arco que, desde la crujía de entrada, daba acceso al patio y estaba enfrente con una galería que se sitúa en la crujía de enfrente. Este arco presenta la misma fábrica que los arcos de la galería, con machones de sillarejos de calcarenita sobre los que apoya directamente el arco (Figura 10, E y F).

4. HACIA UNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUDÉJAR CORDOBÉS EN EDIFICIOS CIVILES

Una vez descritos los elementos mudéjares que protagonizan este trabajo, llega el momento de plantear las conclusiones del mismo, aunque en nuestro caso, la inmersión en este tema, además de arrojar certezas, nos hace plantearnos también algunas dudas. Estas están relacionadas tanto con los elementos puramente arquitectónicos del mudéjar cordobés, como con diferentes cuestiones relacionadas con la sociedad en la que surge este movimiento.

La primera cuestión a tratar podría parecer ingenua, pero creemos que no es para nada baladí. ¿Qué entendemos por mudéjar cordobés? ¿Puede hablarse de unas características propias de este movimiento en la ciudad? Y en caso afirmativo, ¿Cuáles son esas características? Desde hace varios años, la Prof. M.^a Ángeles Jordano ha venido trabajando en el tema del mudéjar cordobés, centrándose sobre todo en el análisis de los edificios religiosos. Así, en estos se observan algunas características interesantes, como la evolución en la planta de las iglesias, el cambio en el uso de los materiales constructivos -destacando en este sentido el uso de fábricas que combinan los sillarejos con hiladas de ladrillo-, y la utilización de techumbres de madera ricamente decoradas (JORDANO 2002: 29-41).

En cuanto a los materiales constructivos sí que vemos conveniente realizar algunas apreciaciones, y es que Jordano afirma que, coincidiendo con el éxito del mudéjar, se introduce el uso del sillarejo con verdugadas de ladrillo conformando muros que normalmente irían encalados, tal y como pone de manifiesto en encargo de enjalbegar las naves y la capilla de la iglesia de San Pablo en el siglo XV (JORDANO 2002: 31). Esta afirmación enlaza con otra de las cuestiones que nos han surgido durante la redacción de este trabajo: ¿el empleo de las fábricas mixtas de ladrillo y mampostería puede considerarse como un rasgo distintivo de las construcciones mudéjares cordobesas? Nuestra experiencia nos indica que se trata de una práctica que parece surgir después de la conquista cristiana de la ciudad, como así lo atestigua su uso en machones y pies de aguja de muros de tapial del subtipo 2.2 (RUBIO 2021a: 17). Éstos, como hemos venido señalando, se han fechado en torno al siglo XIV, y sus relaciones estratigráficas con los elementos mudéjares analizados en el texto nos indican que son claramente anteriores, por lo que, creemos, podemos

afirmar que el empleo de estas fábricas mixtas es anterior a la explosión del mudéjar en la ciudad. Además, lo que sí podemos afirmar con total certeza es que su uso se extendió mucho más allá en el tiempo, empleándose en construcciones del siglo XIX, caso de la crujía suroeste del patio principal de Calleja de las Flores N.º 4 (CASTILLO *et alii* 2018), o incluso en muros y edificios fechados en pleno siglo XX, como por ejemplo en Plaza de las Tendillas N.º 3 (TORRERAS 2018), en Portería de Santa Clara N.º 4 (RUBIO 2020), o en pleno barrio de Ciudad Jardín, construido a mediados del siglo XX, en edificios como el situado en Calle Antonio Maura esquina con Calle Siete de Mayo.

Siguiendo con los aspectos arquitectónicos, y una vez tratado el tema de la fábrica mixta, nos surge otra cuestión: ¿existen evidencias de algún tipo de «tapial mudéjar»? Hasta hace relativamente poco tiempo no contábamos con evidencias que nos permitieran asociar elementos claramente mudéjares a un tipo de tapial concreto. La hipótesis con la que veníamos trabajando es que, probablemente, la introducción de tapias de fraga y verdugados en la ciudad⁷, coincidiría en el tiempo con la explosión del mudéjar en Córdoba. Esta hipótesis ha sido ratificada en una intervención reciente llevada a cabo en Calle Santa Marta N.º 9 (RUBIO 2021b). En esta vivienda hemos podido relacionar manifiestamente elementos mudéjares con muros construidos en tapial. En concreto, se trata de la crujía este de la vivienda, edificada con muros de tapial del tipo 3 (RUBIO 2021), y que presenta varios arcos, destacando el arco que da acceso al patio principal de la vivienda. Este se presenta rehundido con respecto al resto del paramento, misma característica que muestran los dos arcos que, enfrentados a este, componen la galería mudéjar que se sitúa en la crujía oeste del inmueble. Por lo tanto, parece plausible definir este tipo de tapias como «tapias mudéjares», o al menos, su empleo coetáneo con elementos mudéjares.

Otro rasgo característico del mudéjar en Córdoba es la construcción de galerías porticadas. En muchas ocasiones, se construyeron sobre patios existentes con anterioridad en las viviendas, que veían reducido su tamaño. Estas galerías imitaban a las de las nuevas construcciones que se estaban realizando por la ciudad, como es el caso de la Casa de los Hoces, actual sede del Archivo Municipal (JORDANO 2002: 232). Estas nuevas

⁷ Sobre todo, de los Tipos 3 y 4 (RUBIO 2021a: 17-20).

galerías porticadas podían ocupar uno o varios laterales del patio y solían presentar arcadas con una o dos alturas. Estas nuevas galerías intentaban ennoblecer casas más antiguas, y algunos de sus rasgos más característicos eran los siguientes:

- En ocasiones se construía frente a la galería un arco que daba acceso al patio desde la crujía de entrada de la vivienda.
- El empleo mayoritario de arcos de medio punto o de arcos de medio punto ligeramente peraltados.
- El uso del alfiz, generalmente de forma rectangular, y que solía arrancar desde las impostas. Tanto es así, que era muy común que los capiteles centrales de las arcadas tuviesen labrado el arranque de ese alfiz, apoyándose directamente sobre él los ladrillos que lo componían.
- La construcción de columnas ochavadas -u octogonales-, edificadas con ladrillos macizos cocidos para esa finalidad concreta. En estos casos, los capiteles utilizados también son de nueva factura.
- La utilización de fustes de columna y capiteles antiguos -romanos e islámicos-, además de cimacios e incluso de salmeres.

Varios son los aspectos a valorar de estas características que acabamos de enumerar. Comenzando por la última de ellas, el empleo de materiales de acarreo en la construcción de las galerías, contamos con algunos ejemplos al respecto, destacando la galería presente en uno de los patios interiores de la Casa Mudéjar, actual sede de Casa Árabe en Córdoba, o en la galería documentada en Calle Manríquez N.º13 (CLAPÉS y RUBIO 2016). El uso de este tipo de elementos nos hace plantearnos algunas cuestiones: el empleo de estos materiales obedece a la búsqueda del ahorro, reutilizando elementos antiguos, o más bien se trataba de un rasgo de distinción de los edificios más importantes. En cuanto a la primera cuestión, el proceso de reutilización de materiales no diferiría mucho del proceso de obtención de materiales nuevos, puesto que sería necesaria toda una secuencia de actividades que podrían resumirse en: la obtención o recuperación de los materiales; a veces, el almacenamiento de los mismos; el traslado a su nueva ubicación; utilización, y a veces reelaboración, en la nueva obra (UTRERO 2020: 37). Por lo tanto, al menos *a priori*, el ahorro económico no parece una explicación que justifique por sí sola su

uso, excepto en los casos donde este material se recuperara en el mismo lugar donde finalmente se volvía a utilizar. En nuestra opinión, su uso estaría más relacionado con la segunda de las cuestiones que planteábamos, por lo que se trataría de elementos que se usaban buscando distinguir las nuevas construcciones. Esto nos lleva a plantearnos nuevas cuestiones: ¿existían en este momento personas cuyo trabajo fuera el de recuperar y vender este tipo de elementos? ¿qué valor se les daba en la sociedad de ese momento? Creemos que se trata de ideas interesantes sobre las que podría avanzar la investigación en los próximos años.

Estas características comunes para las galerías mudéjares cordobesas nos llevan a plantearnos la existencia de cuadrillas especializadas en este tipo de construcciones, e incluso de talleres y alfares en los que se producirían los capiteles, los ladrillos o los azulejos que eran usados en ellas. En este sentido, otra línea de trabajo interesante podría ser la de tratar de identificar la existencia de estos centros productivos.

En el caso de los capiteles de nueva talla, vemos diferencias significativas entre unos, más simples, documentados por ejemplo en Calle Encarnación o en Calle Pintor Bermejo N.º 1 (TORRERAS 2019), y otros más elaborados, como los de Calleja de las Flores. Son varios los interrogantes que se nos abren ante esta realidad: ¿existe una evolución de los tipos de capiteles, desde los más simples a los más elaborados? ¿u obedecería más bien al poder adquisitivo del dueño de la vivienda? Al igual que comentábamos para el origen de estos capiteles, su posible evolución podría ser otra sugestiva línea de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLO PÉREZ DE SILES, F.; RUBIO VALVERDE, M.; CLAPÉS SALMORAL, R. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, M. (2018): *Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en Calleja de las Flores N° 4 y Calle Encarnación N° 4*. Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- CLAPÉS SALMORAL, R. y RUBIO VALVERDE, M. (2016): *Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva, Sondeo Arqueológico y Análisis de Estructuras Emergentes en Calle Manríquez N.º 13 (Córdoba)*. Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.

- JORDANO BARBUDO, M.^a A. (1996): *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba (Desde la reconquista al inicio del Renacimiento)*. Córdoba, Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- ____ (2002): *El Mudéjar en Córdoba*. Córdoba, Diputación de Córdoba.
- RAYA RAYA, M.^a A. (2011): «El monasterio cisterciense de Nuestra Señora de la Encarnación de Córdoba: estudio artístico», en CAMPOS Y FÉRNANDEZ DE SEVILLA, J.: *La clausura femenina en el Mundo Hispánico. Una fidelidad secular: Simposium (XIX Edición) San Lorenzo del Escorial, 2 al 5 de septiembre*, pp. 741-760.
- RUBIO VALVERDE, M. (2020): *Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en Calle Portería de Santa Clara N.º 4 y Calle Osio N.º 3 (Córdoba)*. Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- ____ (2021a): «El tapial en la ciudad de Córdoba durante época medieval y moderna. Una primera propuesta tipológica». *Arqueología de la Arquitectura* 18, e117.
- ____ (2021b): *Memoria Final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Calle Santa Marta N.º 9 y 11 (Córdoba)*. Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- TORRERAS PALACIOS, S. (2018): *Informe técnico de la Actividad Arqueológica Preventiva en Plaza de Tendillas 3. Córdoba*. Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- ____ (2019): *Informe arqueológico final de la Actividad Arqueológica Preventiva en la Calle Pintor Bermejo N.º 1 de Córdoba. La Casa de Antón de Montoro*. Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- UTRERO AGUDO, M.^a A. (2020): «La arqueología de la producción y la producción de iglesias. Utilizar, reutilizar y reciclar materiales en la tardoantigüedad y el altoimperio», en *Exemplum et Spolia. La reutilización arquitectónica en la transformación del paisaje urbano de las ciudades históricas*, MYTRA 7, pp. 33-51.

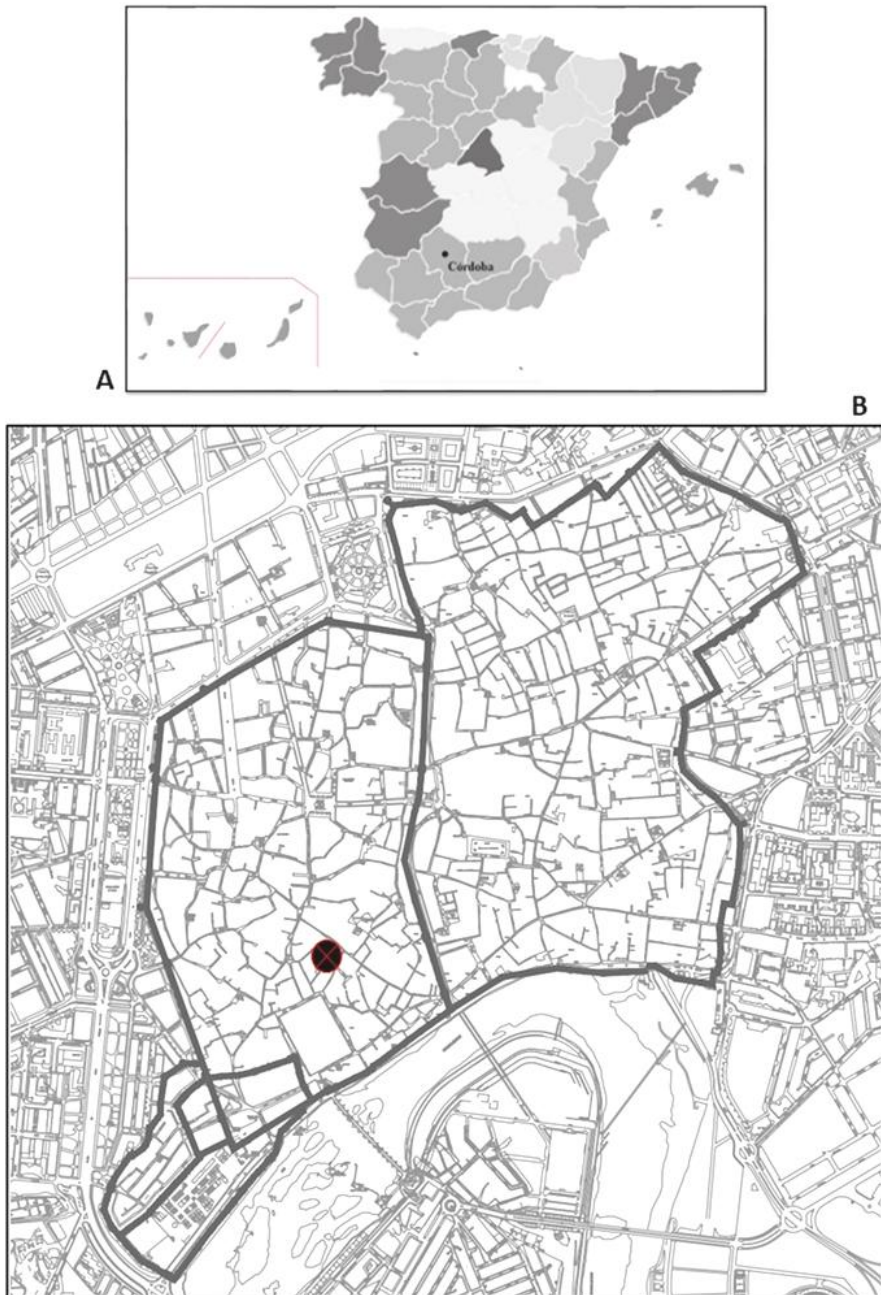


Figura 1. A. Situación de la ciudad de Córdoba. B. Ubicación de los inmuebles objeto del trabajo



A



B

Figura 2. Hallazgo de la galería mudéjar en la vivienda de Calle Encarnación

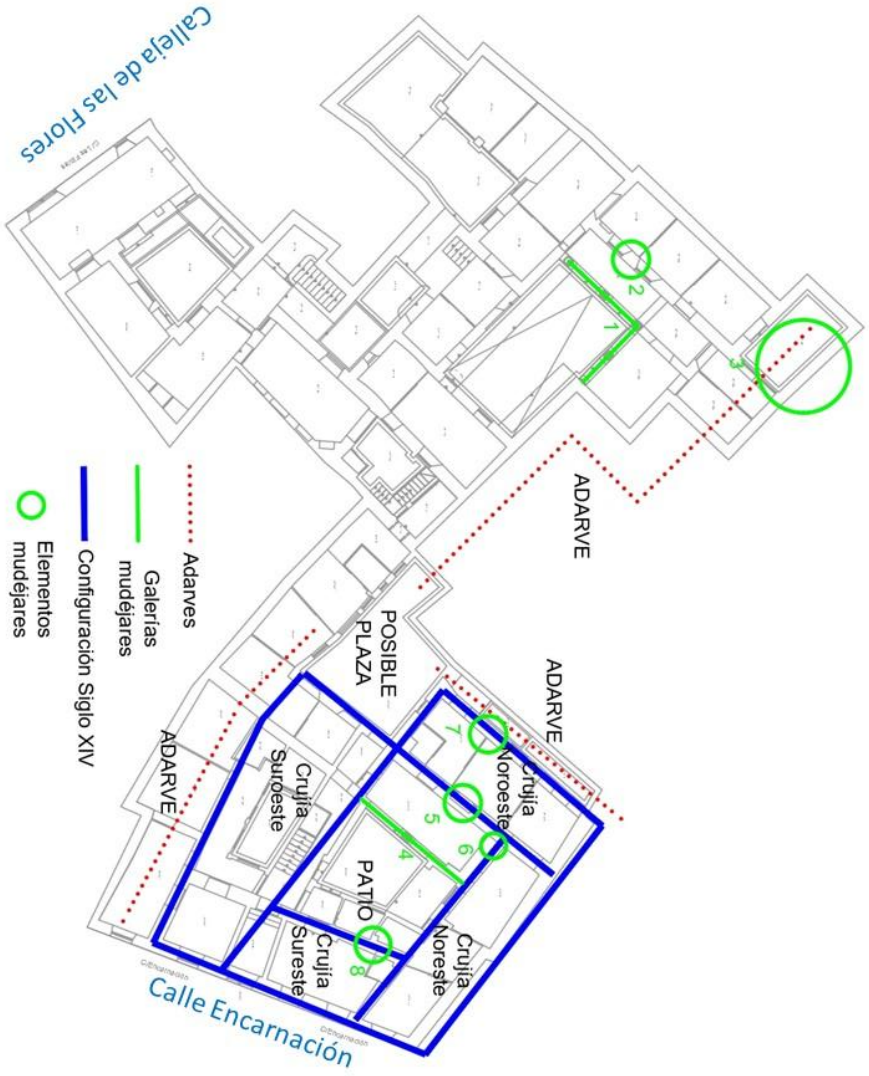


Figura 3. Plano de las viviendas objeto de estudio con indicación de los diferentes elementos referidos en el texto



Figura 4. A. Esquina original en Calleja de las Flores. B. Detalle del Muro 84, con indicación de una posible ventana. C y D. Detalle del pavimento del adarve documentado en la zona sur de Calle Encarnación. E, F y G. Diferentes entradas que dan acceso a diferentes viviendas desde el adarve documentado en la zona sur de Calle Encarnación



Figura 5. Galería mudéjar de Calleja de las Flores, planta baja



Figura 6. A, B, C y D. Galería mudéjar de Calleja de las Flores, primera planta. F, G y H. Detalle de los vanos mudéjares que dan acceso a la crujía norte desde la galería de Calleja de las Flores



Figura 7. Detalle de los capiteles y cimacios de la galería mudéjar de Calleja de las Flores

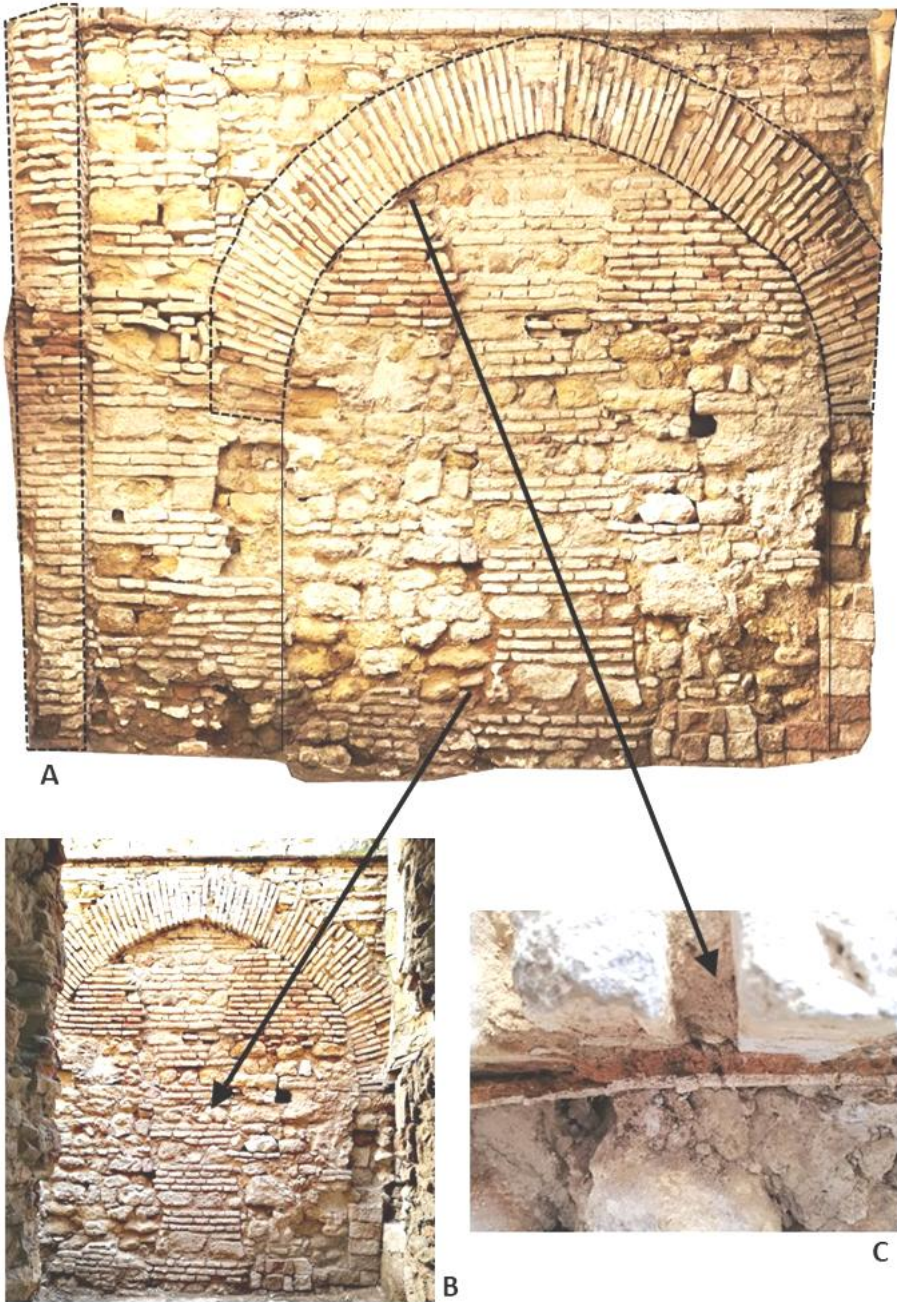


Figura 8. Diferentes detalles de la posible entrada al Convento de la Encarnación

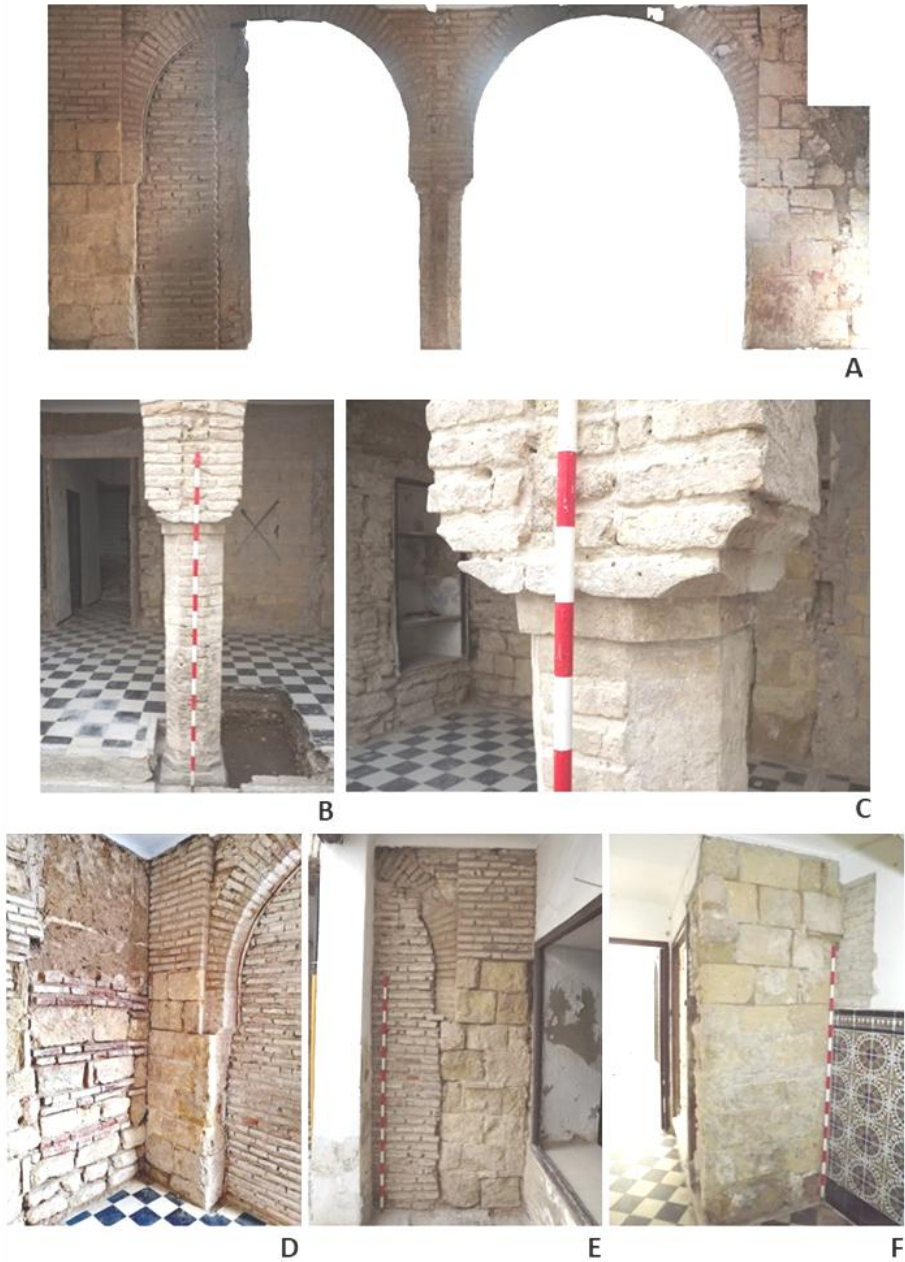


Figura 9. Galería mudéjar de la Calle Encarnación

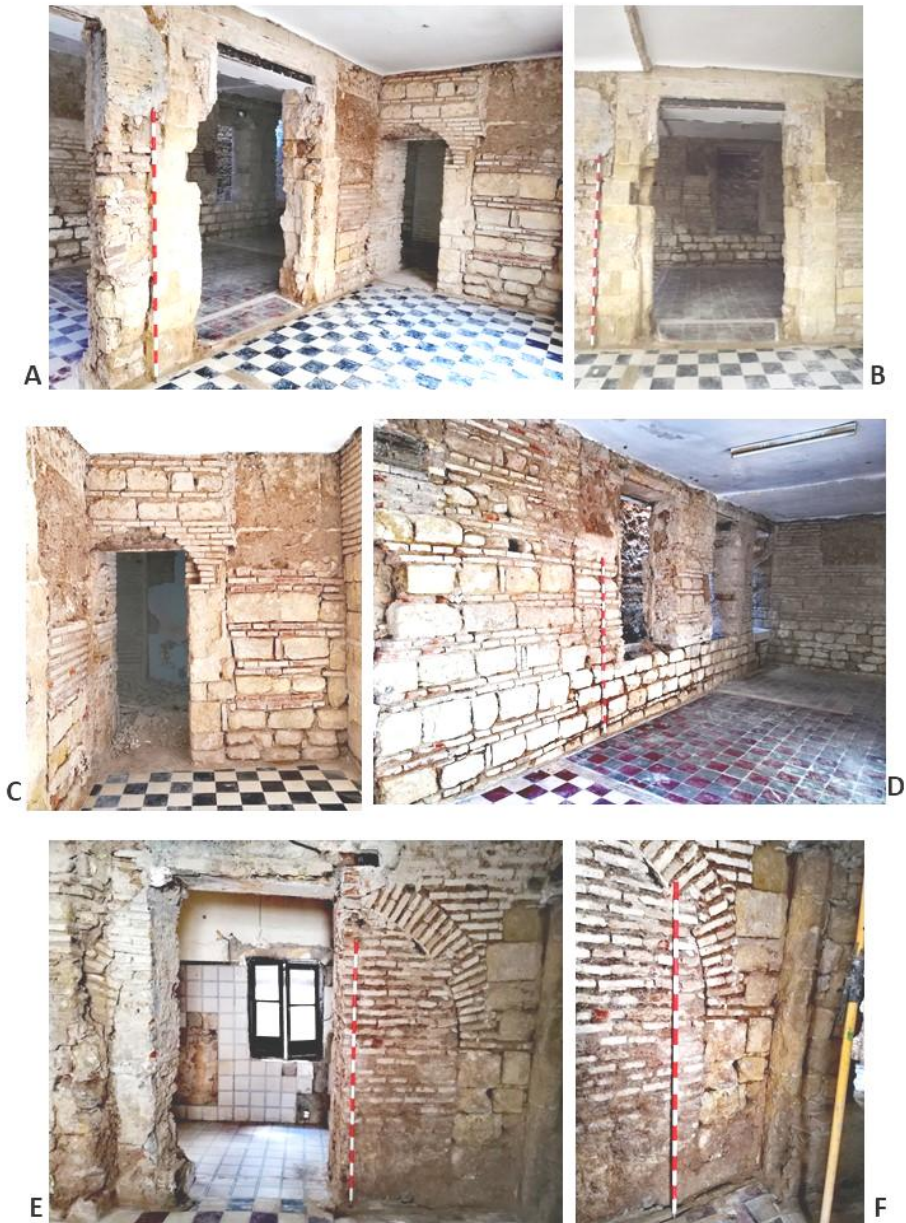


Figura 10. A, B y C. Detalle de los vanos mudéjares que dan acceso a las crujías noroeste y noreste desde la galería de Calle Encarnación. D. Reforma mudéjar de uno de los muros de Calle Encarnación. F y G. Restos de un arco que daría acceso al patio de Calle Encarnación desde la crujía de entrada a la vivienda

